



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(10) 165 (11) (21) (22)	NUMERO <b>251242</b> FECHA DE PRESENTACION	(12) Y
----------------------------------	--	--------

16 SET. 1980

(13) BIENES (14) NUMEROS (15) FECHA (16) PAIS	
(17) FECHA DE PUBLICIDAD	(18) CLASIFICACION INTERNACIONAL H01R 19/68
(19) TITULO DE LA INVENCIÓN "FORTILAMPARAS PARA TUBOS LUMINOSOS".	
(20) SOLICITANTE (S) FENOFIÁSTICA S. A.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Cardener (Barcelona) calle Isaac Albéniz, 66	
(21) INVENTOR (ES)	
(22) TITULAR (ES)	
(23) REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a un portalámparas para tubos luminosos, que puede utilizarse con o sin portacebador, dotado de medios destinados al acoplamiento opcional de éste último, sin la necesidad de intervención de remaches, tornillos u otro dispositivo adicional ajeno al portalámparas.

Las realizaciones conocidas hasta el presente, relativas a portalámparas para tubos luminosos, en los que puede acoplarse un portacebador, precisan de la intervención de dispositivos complementarios de montaje, cuya colocación requiere operaciones especiales y que complican y encarecen el proceso general de fabricación.

Para solucionar este inconveniente y, además, facilitar la conexión de los bornes del portalámparas a los contactos del portacebador, se ha ideado el portalámparas para tubos luminosos objeto de la invención, de realización muy sencilla y extraordinariamente práctica.

El portalámparas en cuestión es del tipo que consta de una cubeta monopieza dotada de resaltes y cavidades internas para la disposición de los contactos y bornes, así como del rotor, cuya cubeta está dotada de una tapa de cierre, en tanto que el portalámparas puede utilizarse opcionalmente con o sin portacebador, caracterizado esencialmente por el hecho de que el portalámparas y el portacebador están dotados de medios que forman una sola pieza con el cuerpo general de cada uno de ellos, destinados al acoplamiento opcional mutuo, sin intervención de piezas de fijación ajenas a los citados portalámparas y portacebador.

La tapa del portalámparas está dotada de un núcleo

que sobresale en su cara interior, formando un solo cuerpo con ella, a cuyo alrededor está montado el rotor alojado en la cubeta.

5 Ventajosamente los contactos del portalámparas consisten de sendas laminillas conductoras, con uno de sus extremos acodado, a cada una de cuyas laminillas está incorporado un resorte laminar que se apoya a presión contra el extremo acodado, formando una pinza de retención del cable desnudo, el cual penetra en la pinza por los orificios practicados en el  
10 propio extremo acodado, receptores, asimismo, de las patillas de conexión del portacebador, cuando éste se incorpora al portalámparas.

Se ha previsto que el porta-cebador esté constituido por una cubeta con los contactos correspondientes, uno de  
15 los cuales se prolonga a lo largo de un brazo hueco que sobresale de la propia caja, cuyo brazo finaliza en unos dientes de encaje a presión en escotaduras y resaltes de la cubeta del portalámparas, en tanto que la prolongación del contacto que discurre por el brazo en cuestión finaliza en unas patillas  
20 de conexión que se acoplan a uno de los bornes en forma de pinza.

En una realización más concreta, la cubeta del portalámparas está dotada de unos dientes elásticos moldeados en la propia cubeta para su acoplamiento a la pantalla del tubo  
25 luminoso.

En un caso concreto y ventajoso los contactos del portalámparas y sus resortes respectivos están unidos mediante juegos de aletas troqueladas introducidas en aberturas comple-

mentarias.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del portalámparas, con el porta-cebador; la figura 2 es una vista en alzado frontal del portalámparas con el portacebador, con la tapa del portalámparas separada; la figura 3 es una vista en sección por el plano III-III de la figura anterior; la figura 4 es una vista en sección por el plano IV de la figura 2; la figura 5 es una vista en sección longitudinal de uno de los contactos del portalámparas con el resorte separado, y la figura 6 es una vista similar a la anterior, mostrando el mismo contacto con el resorte incorporado.

El portalámparas para tubos luminosos descrito consta en los dibujos de una cubeta -1- monopieza, de un material aislante, dotada de unos dientes elásticos -2- para su montaje en la pantalla correspondiente. La cubeta -1- presenta una abertura circular -3-, con una ranura -4- a su alrededor, para el montaje y guía de un rotor -5-.

En el interior de la cubeta hay unos espacios o compartimientos -6- con resaltes -7- para guía y montaje a presión de unos contactos -8-, con un extremo curvado -9- apoyado a presión contra el rotor -5-, y el extremo opuesto formando un acodamiento -10-, dotado de dos orificios -11-.

Los contactos -8- están dotados cada uno de una aleta troquelada -12- y saliente en forma de gancho, destinada a

introducirse holgadamente en una abertura -13- de un resorte laminar -14-, que se apoya a presión contra el extremo acodado -10- del contacto, formando una pinza de retención del extremo desnudo -15- de un cable, o bien de unas patillas -16-,  
5 que se introducen por los orificios -11-.

Para intensificar la retención de los cables -15- o patillas -16-, entre el resorte -14- y el extremo -10- del contacto, hay un resalte -7a- de la propia cubeta -1-.

En la cubeta -1- va acoplada a presión una tapa -17-  
10 dotada de dientes en arpón -18- y -19-, que encajan a presión en resaltes -20- y -21- de la cubeta.

La tapa -17-, que también es monopieza y de material aislante, presenta resaltes -22- que, conjuntamente con los  
-7- de la cubeta, fijan la posición de los contactos -8-.

15 Dispone también de un casquillo saliente -23-, que constituye eje de giro del rotor -5-. Éste tiene el canto interno con un dentado -5a- que se apoya contra unos resaltes  
-22a- de la tapa para estabilizar las posiciones angulares de aquél.

20 La cubeta -1- presenta aberturas -24- en su extremo de montaje, para el acoplamiento de una pieza -25- que constituye un portacebador, formada por un cuerpo aislante monopieza que comprende una cubeta -26- con los contactos interiores  
-27- y -27a- retenidos en forma habitual, a cuya cubeta se a-  
25 cople una tapa aislante -28-.

El portacebador comprende también un brazo -29- acanalado que finaliza en su extremo libre con unos dientes en arpón -30- y -31- que encajan a presión en escotaduras -32- y

resalte -33- de la cubeta -1- del portalámparas.

El contacto -27a- del portacebador se prolonga en un fleje -34- que discurre a lo largo del brazo acanalado -29- y que finaliza en las patillas -16-.

5 Frente al contacto -27- hay una abertura -35- de entrada del correspondiente cable.

El brazo -29- está dotado en su extremo de una mecha -29a-, por la que sobresalen las patillas -16-, la cual ajusta en una de las entradas -24- del portalámparas.

10 De todo lo descrito se deduce que el portalámparas puede utilizarse, opcionalmente, con portacebador incorporado, o sin él, Basta acoplar el conjunto -25- mediante los dientes y resaltes descritos -30-31-32-33- de uno y otro cuerpo, para conseguir la unión mecánica de los mismos, en tanto que la co-  
15 nexión eléctrica se establece a través de las patillas -16- que se introducen en los orificios -11- de uno de los extremos -10- del contacto -8-, y quedan retenidas entre dicho extremo -10-, el resorte -14-, y el resalte -7a- (figura 2).

20 Cuando no se utiliza el portacebador, se introducen en los contactos -8- sendos cables de extremos desnudos, retenidos por la acción de pinza del resorte -14- en colaboración con el extremo acodado -10- y el citado resalte -7a-.

25 Cabe destacar la facilidad con que el portacebador se acopla al portalámparas, mediante el enchufe y acoplamiento a presión de los medios de que están dotados, respectivamente, el portalámparas y el portacebador, medios que forman un solo cuerpo con las respectivas piezas y que, por consiguiente, hacen innecesaria la utilización de tornillos, rema-

ches u otros dispositivos de montaje.

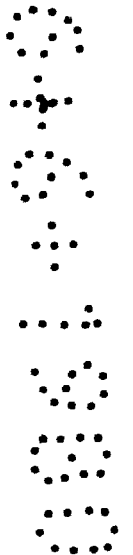
Otros aspectos a considerar son la facilidad de montaje de todos los componentes, sin intervención de tornillos, y el embornado por medio de pinzas que también es muy simple y eficaz.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del portalámparas, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Portalámparas para tubos luminosos, del tipo que comprende una cubeta monopieza de naturaleza aislante, con resaltes interiores para determinar guía y retención de los contactos, así como de un rotor, cuya cubeta está dotada de una tapa aislante y puede utilizarse con o sin portacebador incorporado, caracterizado esencialmente por el hecho de que el portalámparas y el portacebador están dotados de medios que forman una sola pieza con el cuerpo general de cada uno de ellos, destinados al acoplamiento opcional mútuo, sin intervención de piezas de fijación ajenas a los citados portalámparas y portacebador.

2. Portalámparas para tubos luminosos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la tapa de la cubeta está dotada de un núcleo saliente al exterior, que forma un solo cuerpo con la tapa, a cuyo alrededor está montado el rotor.

3. Portalámparas para tubos luminosos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los contactos del portalámparas constan de unas laminillas con el extremo opuesto al de contacto con el tubo, formando un acodamiento, frente al cual está situado un resorte laminar unido al propio contacto, constituyendo entre ambos una pinza de embornado del cable desnudo o de unas patillas de conexión del portacebador, en su caso.

4. Portalámparas para tubos luminosos, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que el

portacebador comprende una cubeta y tapa acoplables, con los contactos en su interior, de cuya cubeta parte un brazo hueco por el que discurre una prolongación de uno de los contactos, que finaliza en unas patillas de conexión sobresalientes, cuyo brazo presenta en su extremo libre, unos resaltes a modo de dientes, que se introducen en aberturas previstas en la cubeta del portalámparas y quedan retenidos en resaltes y escotaduras internos de la misma.

6. Portalámparas para tubos luminosos, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que los contactos del portalámparas y los respectivos resortes están unidos en forma amovible, mediante un juego de aleta troquelada y saliente, encajada en una abertura complementaria.

7. Portalámparas para tubos luminosos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la cubeta del portalámparas presenta unos dientes salientes y elásticos que forman parte de la propia cubeta, para su montaje a presión en la pantalla del tubo luminoso.

8. Portalámparas para tubos luminosos.

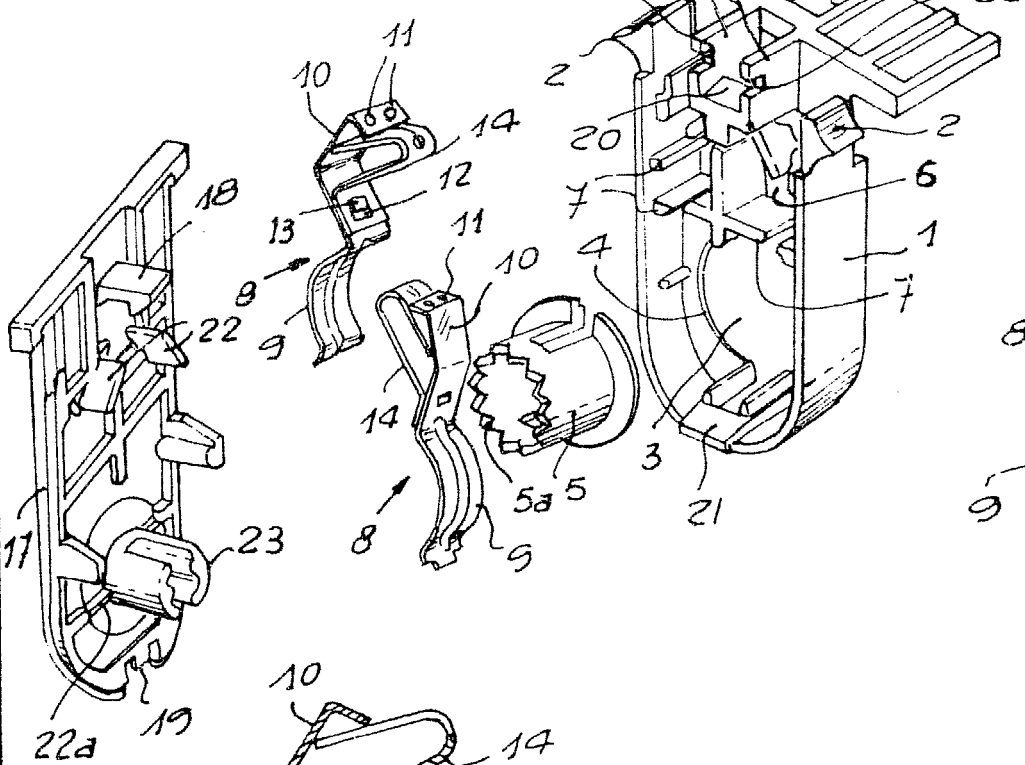
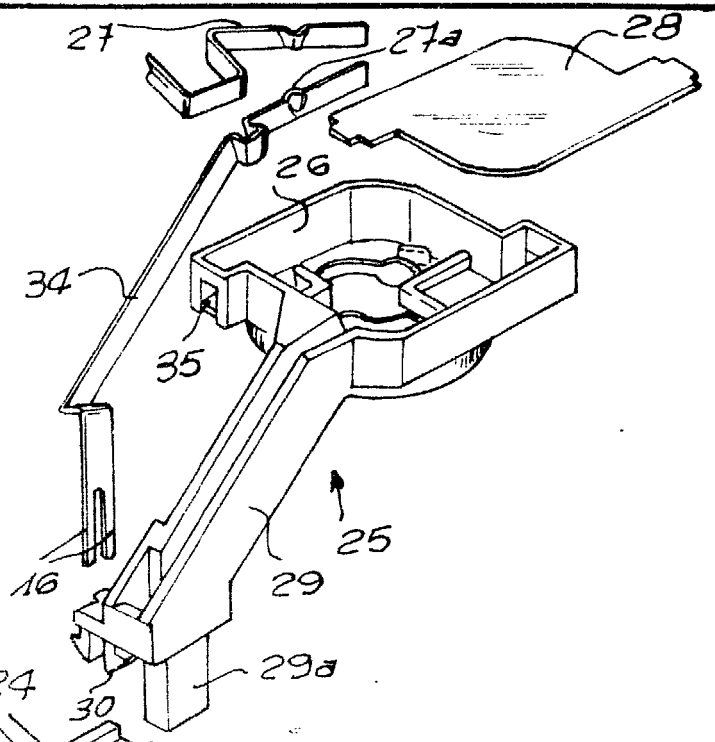
La presente memoria consta de nueve hojas foliadas.

Barcelona, 5 de junio de 1980

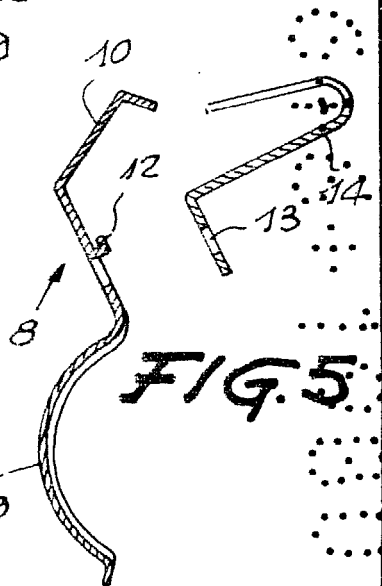
FENOPLÁSTICA, S. A.

p.a.

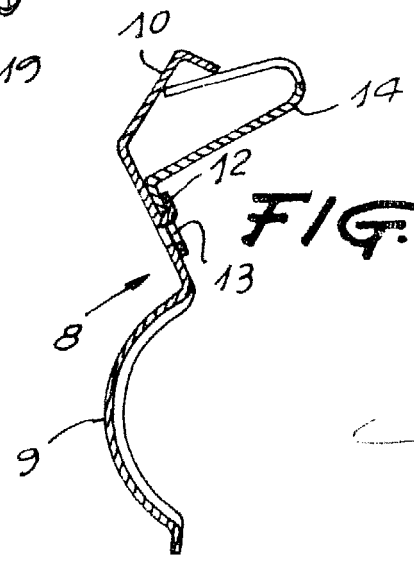
**FIG. 1**



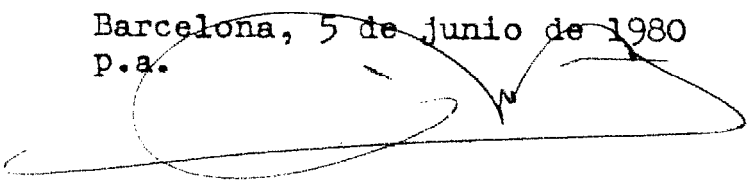
**FIG. 5**



**FIG. 6**



Barcelona, 5 de junio de 1980  
P.a.



30420/2

FIG. 2

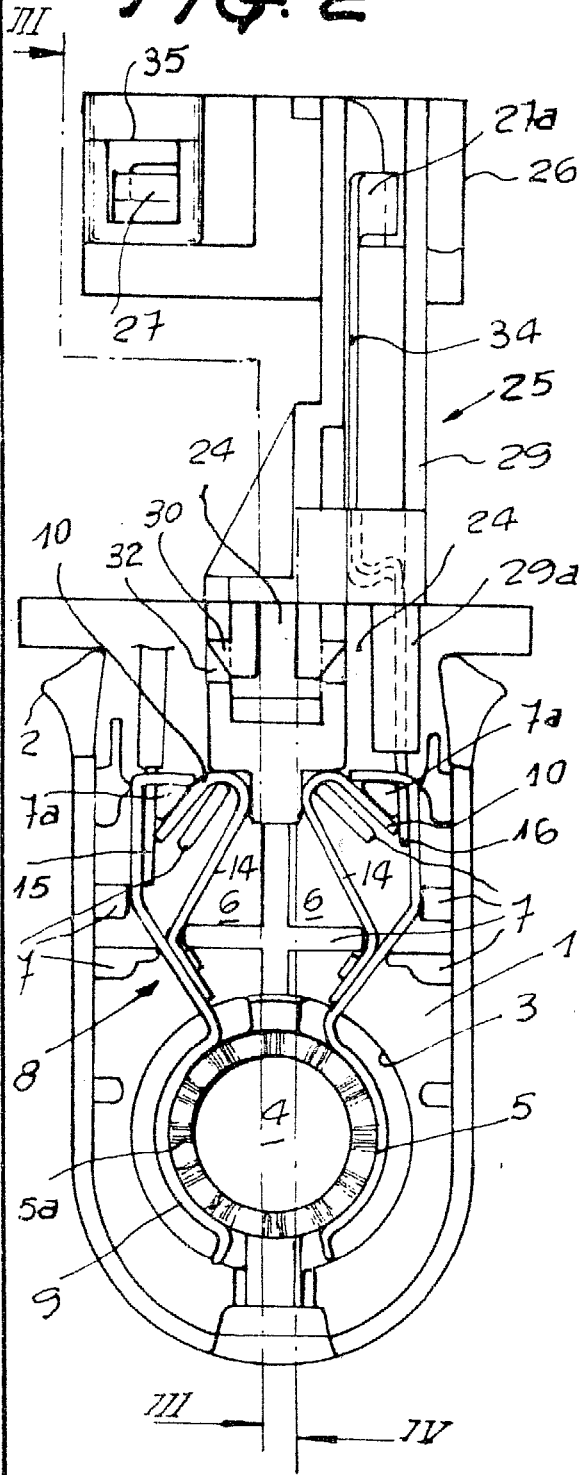


FIG. 3

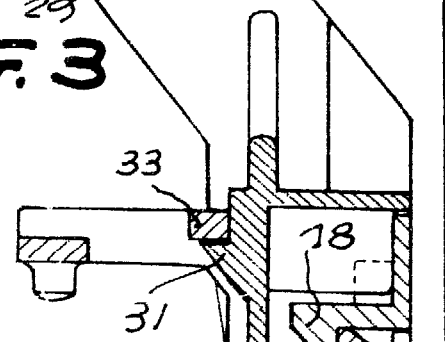
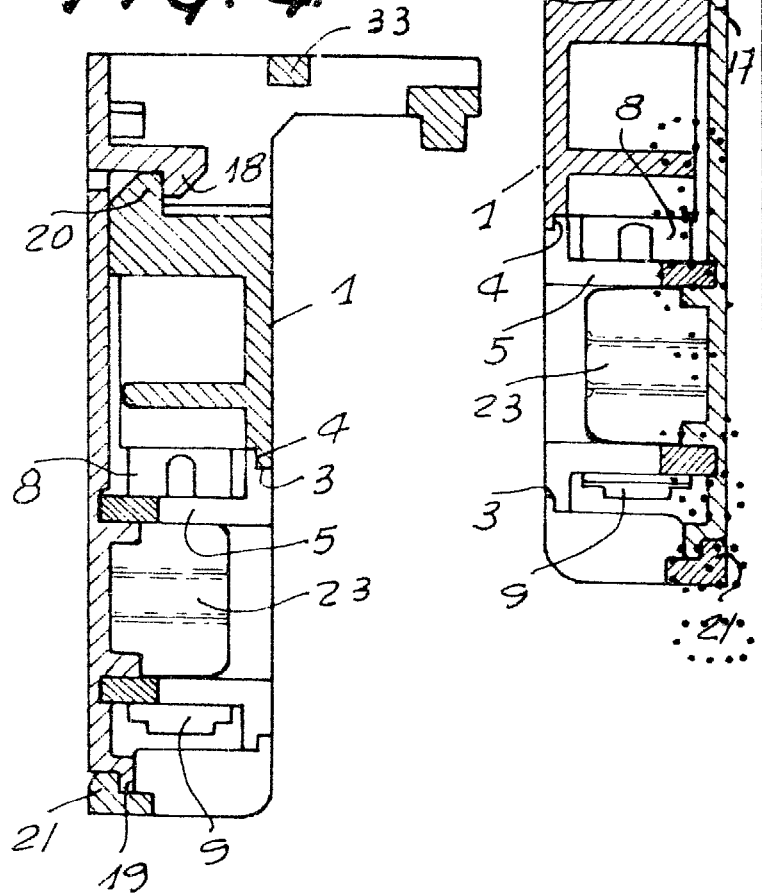


FIG. 4



30425/2

Barcelona, 5 de junio de 1980  
p.a.